

**LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
ENFERMERIA  
PERIODO ACADEMICO 2018-2**

	<b>Código del Aspirante</b>
1	2018128065
2	2018228083
3	2018228099
4	2018228144
5	2018228151
6	2018228169
7	2018228214
8	2018228245
9	2018228248
10	2018228255
11	2018228272
12	2018228285
13	2018228287
14	2018228303
15	2018228308
16	2018228323
17	2018228326
18	2018228376
19	2018228400
20	2018228464
21	2018228486
22	2018228510
23	2018228536
24	2018228545
25	2018228568
26	2018228619
27	2018228629
28	2018228659
29	2018228746
30	2018228757
31	2018228790
32	2018228831
33	2018228844
34	2018228919
35	2018228935
36	2018228963
37	2018229042
38	2018229070
39	2018229086
40	2018229110

## IMPORTANTE

Las fechas establecidas para el proceso de matrícula son las siguientes:  
Matrícula Financiera: **Hasta el 28 de junio de 2018** y Matrícula Académica  
(recepción de documentos en la Oficina de Admisiones y Registro Académico)  
**Del 25 al 29 de junio de 2018**

Los aspirantes admitidos que no realicen el proceso de matrícula **Financiera y Académica** en las fechas establecidas, perderán el cupo en el programa para el cual fueron admitidos; y estos cupos serán reasignados mediante acto administrativo

## LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO INFORMA:

Que para formalizar la matrícula académica, es necesario que el aspirante admitido entregue la

### DOCUMENTACION GENERAL (OBLIGATORIA)

1. CERTIFICADO DE ICFES ORIGINAL O IMPRESO POR INTERNET
2. FOTOCOPIA NÍTIDA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD AMPLIADA AL 150%.
3. FOTOCOPIA DEL DIPLOMA DE BACHILLER
4. ORIGINAL DEL ACTA DE GRADO DE BACHILLER
5. CERTIFICADO ORIGINAL DE NOTAS DE 10° Y 11° DE BACHILLERATO
6. EXAMEN MEDICO GENERAL
7. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
8. FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO DE LA RESIDENCIA
9. 2 FOTOGRAFIAS 3X4 FONDO BLANCO
10. CARPETA TAMAÑO OFICIO CON GUIA VERTICAL

Nota: Si aún no se ha graduado deberá presentar un certificado del colegio donde conste año de culminación de estudios, fecha de grado y **que no tiene logros pendientes**. Tenga en cuenta que la certificación no lo exime de la entrega posterior del acta de grado y de la fotocopia del diploma de bachiller.

## ASPECTOS IMPORTANTES

Toda la documentación debe ser entregada 24 horas después de realizada la matrícula financiera.

El admitido deberá estar pendiente de la fecha límite de matrícula académica, de no radicar la documentación en las fechas establecidas perderá el cupo.